

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Gobierno de  
COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO**  
San Juan, Puerto Rico

### **Informe sobre Estados Financieros**

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico que comprende el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de actividad y cambios en los activos netos, gastos por función, y flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable por la preparación de estos estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, esto incluye el diseño, implementación, y mantenimiento de control interno relevante a la preparación y presentación adecuada de estados financieros que no contienen información incorrecta de carácter significativo, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de los Auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría se planifique y ejecute con el propósito de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen información incorrecta de carácter significativo.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgo de errores significativo en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Por consiguiente, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye evaluar cuan adecuado son los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia obtenida en nuestra auditoría es suficiente y apropiada para proveer una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión Estado de Posición Financiera**

En nuestra opinión el estado de Posición Financiera presenta razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América.

### **Base para Abstención de Opinión**

Debido a la condición del sistema de archivo y registros contables del Colegio, no pudimos obtener la evidencia documental suficiente de los desembolsos e ingresos seleccionados dentro de nuestra muestra. Por esta razón, aunque pudimos constatar las cantidades de las transacciones, no pudimos cerciorarnos de su autorización, clasificación, exactitud y validez de los balances de cada fondo. Como resultado de estos asuntos, no pudimos determinar si habría sido necesario algún ajuste a los ingresos y gastos, así como sus variaciones que componen el estado de actividades y cambios en los activos netos y flujos de efectivo.

### **Abstención de Opinión Estado de Actividades y Cambios en Activos netos**

Debido a la importancia de los asuntos descritos en el párrafo Base para abstención de Opinión, no hemos podido obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría que nos provea una base para expresar una opinión sobre el Estado de Actividades y Cambios en Activo Netos y flujos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Por lo tanto, no expresamos opinión alguna sobre estos estados financieros.



B. Bravo & Company CPAS, PSC  
San Juan, Puerto Rico  
23 de septiembre de 2021

Licencia No. 199 expira 1 de diciembre de 2022  
El sello número 02782635  
fue adherido al original  
de este reporte.

# COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

## ESTADO DE POSICION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

### ACTIVOS

#### ACTIVOS CORRIENTES

|   |              |
|---|--------------|
| Efectivo en banco (Incluye \$500,000<br>en Certificados de Depósitos) | \$ 1,401,983 |
| Inversiones   | 230,063      |
| Seguro pagado por adelantado  | 13,793       |
| Total de activos corrientes   | 1,645,839    |

#### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

1,963,020

#### OTROS ACTIVOS

|                  |              |
|------------------|--------------|
| Anualidades      | 643,453      |
| Depósitos        | 14,786       |
| TOTAL DE ACTIVOS | \$ 4,267,098 |

### PASIVOS Y ACTIVOS NETOS

#### PASIVOS CORRIENTES:

|   |           |
|---|-----------|
| Cuentas por pagar                               | \$ 66,023 |
| Porción corriente de hipoteca y notas por pagar | 206,520   |
| Ingreso diferido - cuotas                       | 367,750   |
| Gastos acumulados a pagar                       | 41,681    |
| Total de pasivos corrientes                     | 681,974   |

#### HIPOTECA Y NOTA POR PAGAR

262,191

#### ACTIVOS NETOS

|                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| Sin restricciones del donante      |              |
| Asignados por la junta de gobierno | 3,234,770    |
| Sin asignar                        | 88,163       |
| Total de activos netos             | 3,322,933    |
| TOTAL DE PASIVOS Y ACTIVOS NETOS   | \$ 4,267,098 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO**

**ESTADOS DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2019

|  | <b>Total Fondos<br/>sin Asignar</b> | <b>Total Fondos<br/>Asignados</b> | <b>Total</b> |
|--|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| <b>INGRESOS:</b>                         |                                     |                                   |              |
| Estampillas                              | \$ 506,240                          | \$ 70,000                         | \$ 576,240   |
| Cuotas                                   | 552,979                             | 99,976                            | 652,955      |
| Seminarios                               | 266,417                             | -                                 | 266,417      |
| Alquiler                                 | 9,156                               | -                                 | 9,156        |
| Intereses y otros                        | 119,362                             | 3,068                             | 122,430      |
|  | <hr/>                               | <hr/>                             | <hr/>        |
| Total de ingresos                        | 1,454,154                           | 173,044                           | 1,627,198    |
|  | <hr/>                               | <hr/>                             | <hr/>        |
| <b>GASTOS:</b>                           |                                     |                                   |              |
| <b>Servicios de los Programas:</b>       |                                     |                                   |              |
| Proyección y defensa de la profesión     | 140,922                             | -                                 | 140,922      |
| Educación continuada                     | 230,689                             | -                                 | 230,689      |
| Auspicio a Capítulos                     | -                                   | 109,839                           | 109,839      |
| Beneficio de muerte e incapacidad        | -                                   | 361,312                           | 361,312      |
| <b>Servicios de Apoyo:</b>               |                                     |                                   |              |
| Administración y general                 | 1,400,537                           | -                                 | 1,400,537    |
|  | <hr/>                               | <hr/>                             | <hr/>        |
| Total de gastos                          | 1,772,148                           | 471,151                           | 2,243,299    |
|  | <hr/>                               | <hr/>                             | <hr/>        |
| <b>CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS</b>      | (317,994)                           | (298,107)                         | (616,101)    |
| <b>ACTIVOS NETOS AL PRINCIPIO DE AÑO</b> | 406,157                             | 3,532,877                         | 3,939,034    |
|  | <hr/>                               | <hr/>                             | <hr/>        |
| <b>ACTIVOS NETOS AL FINAL DE AÑO</b>     | \$ 88,163                           | \$ 3,234,770                      | \$ 3,322,933 |
|  | <hr/> <hr/>                         | <hr/> <hr/>                       | <hr/> <hr/>  |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO**

**ESTADO DE GASTOS POR FUNCION**  
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2019

|                                      | Servicios de los programas           |                        |                    |                              |                   | Servicios de apovo       | Total               |
|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------|
|                                      | Proyección y defensa de la profesión | Desarrollo Profesional | Auspicio Capítulos | Beneficio Muerte Incapacidad | Subtotal          | Administración y general |                     |
| <b>GASTOS:</b>                       |                                      |                        |                    |                              |                   |                          |                     |
| Salarios e impuestos de nómina       | \$ 34,234                            | \$ 10,534              | \$ -               | \$ -                         | \$ 44,768         | \$ 86,904                | \$ 131,672          |
| Dieta e incentivos a junta y comités | 29,704                               | 31,977                 | 32,451             | 3,882                        | 98,014            | 136,416                  | 234,430             |
| Asesores y servicios profesionales   | -                                    | 8,609                  | -                  | -                            | 8,609             | 282,704                  | 291,313             |
| Gastos de seminarios                 | -                                    | 128,713                | -                  | -                            | 128,713           | 6,085                    | 134,798             |
| Beneficio muerte e incapacidad       | -                                    | -                      | -                  | 354,589                      | 354,589           | -                        | 354,589             |
| Promoción y mercadeo                 | -                                    | -                      | -                  | 2,841                        | 2,841             | 66,788                   | 69,629              |
| Becas y donativos                    | 5,356                                | -                      | -                  | -                            | 5,356             | 1,716                    | 7,072               |
| Materiales de oficina                | -                                    | 10,125                 | -                  | -                            | 10,125            | 66,245                   | 76,370              |
| Reparación y mantenimiento           | -                                    | -                      | 5,775              | -                            | 5,775             | 16,368                   | 22,143              |
| Servicios públicos                   | -                                    | -                      | -                  | -                            | -                 | 118,359                  | 118,359             |
| Seguros                              | -                                    | -                      | -                  | -                            | -                 | 26,213                   | 26,213              |
| Gastos de auto                       | -                                    | -                      | -                  | -                            | -                 | 6,908                    | 6,908               |
| Intereses y cargos bancarios         | -                                    | -                      | 11,909             | -                            | 11,909            | 32,327                   | 44,236              |
| Imprenta                             | -                                    | 40,731                 | -                  | -                            | 40,731            | 160,783                  | 201,514             |
| Asambleas y actividades              | 71,628                               | -                      | -                  | -                            | 71,628            | 239,181                  | 310,809             |
| Depreciación                         | -                                    | -                      | 59,704             | -                            | 59,704            | 44,227                   | 103,931             |
| Renta                                | -                                    | -                      | -                  | -                            | -                 | 1,875                    | 1,875               |
| Tecnología y computadoras            | -                                    | -                      | -                  | -                            | -                 | 22,455                   | 22,455              |
| Otros gastos                         | -                                    | -                      | -                  | -                            | -                 | 84,983                   | 84,983              |
| <b>Total de gastos</b>               | <b>\$ 140,922</b>                    | <b>\$ 230,689</b>      | <b>\$ 109,839</b>  | <b>\$ 361,312</b>            | <b>\$ 842,762</b> | <b>\$ 1,400,537</b>      | <b>\$ 2,243,299</b> |

# COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Para el año terminado el 31 de diciembre de 2019

### FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES

#### OPERACIONALES:

|   |                  |
|---|------------------|
| Cambios en los activos netos  | \$ (616,101)     |
| Ajustes para reconciliar el cambio en activos netos con el efectivo<br>neto usado por las actividades operacionales |                  |
| Depreciación  | 103,931          |
| Ganancia no realizada en inversiones  | (24,529)         |
| (Aumento) Disminución en:   |                  |
| Cuentas por cobrar  | 1,748            |
| Inventario  | 14,344           |
| Gastos prepagados   | (213)            |
| Otros activos   | 10,705           |
| Aumento en:   |                  |
| Cuentas por pagar   | 44,366           |
| Gastos acumulados   | 6,330            |
| Ingreso diferido  | 6,420            |
| Efectivo neto usado por las<br>actividades operacionales  | <u>(452,999)</u> |

### FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES

#### DE INVERSIÓN:

|   |                  |
|---|------------------|
| Compra de equipos y mejoras                         | <u>(169,171)</u> |
| Efectivo neto usado por<br>actividades de inversión | <u>(169,171)</u> |

### FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES

#### DE FINANCIAMIENTO:

|   |                 |
|---|-----------------|
| Nota a pagar  | 250,000         |
| Pago de principal   | <u>(87,153)</u> |
| Efectivo neto provisto por las<br>actividades de financiamiento | <u>162,847</u>  |

### CAMBIO NETO EN EFECTIVO

(459,323)

### BALANCE DE EFECTIVO:

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| Al comenzar el año | <u>1,861,306</u>    |
| Al terminar el año | <u>\$ 1,401,983</u> |

# COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

### 1. ORGANIZACION Y PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD:

#### a) Organización

El Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico ("el Colegio") es una organización sin fines de lucro creada por la Ley 131 del 28 de junio de 1969, según enmendada. Los propósitos primordiales del Colegio son mantener una alta norma de responsabilidad y eficiencia en la profesión, contribuir al adelanto de la tecnología en la industria de la construcción e industrias auxiliares y laborar por un continuo progreso en las artes y las ciencias.

La presentación de los estados financieros del Colegio incluye la información financiera de sus nueve (9) Capítulos. El Reglamento del Colegio dispone que cada Capítulo tendrá como propósito promover los objetivos del Colegio entre su matrícula y la comunidad que se desenvuelve. Los Capítulos existentes al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes: Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Carolina, Guayama, Humacao, Mayagüez, Ponce y San Juan.

Los estados financieros del Colegio han sido preparados según el método de acumulación de contabilidad conforme a los principios generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

#### b) Resumen de las Normas de Contabilidad más significativas.

##### Base de contabilidad

Los estados financieros del Colegio han sido preparados según el método de acumulación de contabilidad conforme a los principios generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP, por sus siglas en inglés).

##### Base de presentación

Los estados financieros del Colegio han sido preparados de acuerdo con el Tópico de Entidades sin fines de lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus siglas en inglés).

El Tópico 958 de Entidades sin Fines de Lucro del FASB-ASC requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de situación financiera, un estado de actividades y cambios en activos netos, un estado de gasto por función, y un estado de flujos de efectivo. Además, el tópico requiere la clasificación de los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias y pérdidas a base de la existencia o ausencia de restricciones por parte de los donantes (activos netos con restricciones del donante y activos netos sin restricciones del donante), y que las actividades de cambio en cada una de las clasificaciones sean presentadas en el estado de actividades y cambios en activos netos.

Los activos netos del Colegio y cambios en éstos son clasificados y presentados como activos netos sin restricciones del donante porque no están sujetos a estipulaciones impuestas por donantes o terceros. Estos activos netos pueden usarse a discreción de la Junta de Gobierno del Colegio.

# COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

### 1. ORGANIZACION Y PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD (Continuación):

#### c) Activos netos sin restricciones del donante- Asignados por la Junta de Gobierno (la Junta)

Los activos netos sin restricciones del donante asignados por la Junta son designados para propósitos específicos. Estas designaciones son voluntarias, por lo cual la Junta tiene la facultad de revertirlas o de cambiar su uso de dichos fondos en cualquier momento. Los fondos designados por la Junta son para los siguientes propósitos:

Auspicio a Capítulos – Se nutre del 15% de los ingresos de cuotas. Se estableció con el propósito de adquirir casas capitulares adicionales y hacer mejoras a las casas capitulares existentes.

Beneficios de Muerte e Incapacidad – Según establece el Reglamento del Colegio los ingresos de beneficencia provienen de la mitad de los recaudos por concepto de ventas de estampillas más el veinte por ciento (20%) de las cuotas y se utilizan para pagar beneficios por incapacidad permanente a aquellos Peritos que cualifiquen y/o pagar beneficios de muerte a los beneficiarios designados por los Peritos fallecidos que estuvieron debidamente colegiados. El beneficio total que puede recibir un perito es de hasta \$4,000. Efectivo el 5 de octubre de 2018, los beneficios se pagan de acuerdo con el tiempo de colegiación de cada perito. El tiempo mínimo de colegiación para obtener este beneficio es de 5 años.

Durante el año no se realizaron las transferencias entre fondo como especifica el reglamento.

#### d) Activos netos sin restricciones del donante-Sin asignar

Representan fondos sobre los cuales la Junta de Gobierno tiene control discrecional sobre su uso.

Proyección y defensa de la Profesión – Este programa se encarga de promover la imagen del Perito Electricista en todos los sectores de la sociedad. Además de atender todos los asuntos de legislación que afectan al Colegio y a la profesión.

Educación Continuada – Este programa se encarga de crear un calendario de cursos de educación continuada para ofrecerlo entre su matrícula y de esta manera fomentar la calidad de los servicios que ofrecen nuestros colegiados.

#### e) Efectivo y Equivalentes

El Colegio considera como efectivo todo instrumento comprado con vencimiento de tres meses o menos.

El Colegio mantiene certificados de depósito en el fondo operacional, ambos garantizan préstamo por la cantidad original de \$500,000 los cuales al 31 de diciembre de 2019 presentan un balance de \$369,266. Al 31 de diciembre de 2019 el total de los certificados era de \$500,000.

#### f) Propiedad y Equipo

El equipo y mobiliario están valorados al costo. La depreciación se computa de acuerdo con la vida útil de cada activo utilizando el método de línea recta.

# COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

### 1. ORGANIZACION Y PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD (Continuación):

#### g) Concentración de Riesgo

Los instrumentos financieros que podrían exponer al Colegio a concentración de riesgo son los depósitos en efectivo.

El Colegio mantiene los balances de efectivo en varias instituciones bancarias. Las cuentas en cada institución financiera están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC por sus siglas en inglés) hasta un balance de \$250,000. No empecé a ello, en ocasiones estos balances pueden exceder el balance asegurado. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en las cuentas en efectivo no asegurados ascendió a \$434,252.

#### h) Uso de estimados

La preparación de estados financieros, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, requieren que la gerencia haga estimados y supuestos que afectan las cantidades de activos y pasivos informados, y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y de las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

#### i) Inversiones en valores

El Colegio tiene inversiones con el propósito de obtener mejores rendimientos para beneficencia. La inversión en valores se registra conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el cual requiere que estas se informen en el estado de posición financiera a su justo valor en el mercado y cualquier ganancia o pérdida realizada o no realizada se reconozca en el estado de actividades.

#### j) Donaciones

Las donaciones se registran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que requiere que todas las entidades sin fines de lucro registren las donaciones recibidas como aportaciones con restricciones impuestas por el donante o sin restricciones. Esto dependiendo de la existencia y/o naturaleza de restricciones impuestas por los donantes.

### 2. INVERSIONES EN ANUALIDADES

El Colegio ha invertido en las siguientes anualidades al 31 de diciembre de 2019:

|                               | <u>Fecha</u> | <u>Cantidad</u>   |
|-------------------------------|--------------|-------------------|
| Anualidad fija                | 2/24/2012    | \$ 228,953        |
| Anualidad indexada (al costo) | 8/8/2018     | 210,000           |
| Anualidad indexada (al costo) | 7/16/2018    | 204,500           |
| TOTAL                         |              | <u>\$ 643,453</u> |

Ambos contratos de anualidades indexadas contienen disposiciones en el caso de retiro temprano. Los cargos aplicables serían desde 10% el primer año disminuyendo a 1% por los próximos 9 años.

## COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

#### 3. PROPIEDAD Y EQUIPO

Propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2019, se compone de lo siguiente:

|                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| Edificios y terrenos          | \$ 2,474,189        |
| Mejoras a edificio            | 592,616             |
| Mobiliario y equipo           | 484,836             |
| Automóvil                     | 56,325              |
| TOTAL                         | <u>3,607,966</u>    |
| Menos: Depreciación acumulada | <u>1,644,946</u>    |
| Propiedad y equipo, neto      | <u>\$ 1,963,020</u> |

El gasto de depreciación para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 es \$103,931.

#### 4. HIPOTECA Y NOTA A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 existían una hipoteca y dos notas por pagar que consistían en:

Hipoteca por pagar garantizada con la oficina central. \$ 99,445  
Esta es pagadera en plazos mensuales de \$4,074 incluyendo intereses fluctuantes a la tasa de interes preferencial, con vencimiento en octubre del 2021. (Oficina Central)

Nota por pagar garantizada con certificado de deposito de \$250,000. Esta es pagadera en 59 plazos mensuales de principal e interés por \$2,437 más un pago final del balance adeudado más intereses. El pago mensual incluye intereses al 3.15% con vencimiento en Febrero del 2020. 139,030

Nota por pagar garantizada con certificado de deposito de \$250,000. Esta es pagadera en 59 plazos mensuales de principal e interés por \$2,437 más un pago final del balance adeudado más intereses. El pago mensual incluye intereses al 3.15% con vencimiento en Enero del 2024. 230,236

|                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| Total                     | 468,711           |
| Menos - porción corriente | <u>(206,520)</u>  |
| Deuda a largo plazo       | <u>\$ 262,191</u> |

# COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

### 4. HIPOTECA Y NOTA A PAGAR (Continuación)

Las amortizaciones de principal para los cinco años subsiguientes al 31 de diciembre de 2019 se detallan a continuación:

| <u>Fecha</u>  | <u>Cantidad</u>   |
|---------------|-------------------|
| 2020          | \$ 206,520        |
| 2021          | 77,302            |
| 2022          | 23,766            |
| 2023          | 24,526            |
| 2024          | 25,309            |
| Subsiguientes | 111,288           |
| Total         | <u>\$ 468,711</u> |

### 5. LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

El ASU 2016-14 requiere que se provea información cualitativa sobre como el Colegio maneja sus recursos líquidos y acerca de su concentración de riesgo. Además, requiere que se provea información cuantitativa sobre la disponibilidad de otros activos financieros con los que se pueda cubrir las obligaciones a un año de la fecha del estado de posición financiera.

El Colegio no mantiene activos financieros disponibles, a la fecha del estado de posición financiera, para satisfacer las necesidades de efectivo para el pago de sus gastos generales para el próximo año. Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, certificados de depósito, inversiones. Ninguno de estos activos está sujeto a restricciones impuestas por donantes.

A continuación, la información cuantitativa de los recursos líquidos del Colegio:

|   |                   |
|---|-------------------|
| Activos financieros - Fondo General     |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo     | \$ 382,888        |
| Inversiones en valores                  | <u>230,063</u>    |
| Activos disponibles para el próximo año | <u>\$ 612,951</u> |

### 6. CERTIFICADOS DE DEPOSITO

El Colegio mantiene dos certificados de depósito por \$250,000 cada uno en una institución bancaria. Dichos certificados tienen fecha de vencimiento del 18 de febrero de 2020 y 24 de enero de 2024. Al 31 de diciembre de 2019, el balance de los certificados era de \$500,000. Además, los certificados de depósitos garantizan dos préstamos del Colegio. Véase Nota 5.

# COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

### 7. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Según se explica en la Nota 1 y se establece en el Reglamento, el Colegio brinda un beneficio de muerte de \$4,000 que se paga del fondo de beneficencia. A partir del 5 de octubre de 2014, se enmendó este beneficio y ahora se requiere un mínimo de colegiación de 5 años y el beneficio se pagará de acuerdo con los años de colegiación del perito. El beneficio de muerte disminuye hasta \$3,000 si ya el perito había recibido el beneficio de incapacidad de \$1,000. Igualmente, el beneficio de incapacidad se enmendó y requiere un mínimo de 5 años de colegiación y se pagará una cantidad de acuerdo con el tiempo de colegiación de cada perito.

Al presente los activos netos de beneficencia se nutren del 50% de la venta de estampillas y el 20% de las cuotas. En adición, una vez se liquida el plan de retiro el fondo recibirá el sobrante de dicha liquidación. Al 31 de diciembre de 2019, el balance disponible de activos netos de beneficencia era de \$289,700.

Sin embargo, no existe un estudio actuarial que establezca las cantidades que serían necesarias para satisfacer las necesidades futuras y poder brindar este beneficio.

Los datos expuestos en el párrafo anterior apuntan a que existe la posibilidad de que el Colegio no pueda honrar este beneficio a todos sus colegiados en un futuro cercano. Por otro lado, el Reglamento del Colegio provee los mecanismos para enmendar nuevamente las cantidades del beneficio de muerte que serían otorgados a sus colegiados y/o la cantidad de ingresos que se destinarían para los diferentes propósitos. Por tal razón, resulta imposible calcular el impacto potencial que pudiera tener este compromiso en los estados financieros del Colegio.

### 8. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Eventos que ocurren después de la fecha de los estados financieros, pero antes de que estén disponibles para ser emitidos se deben evaluar para determinar si hay que reconocerlos o solo divulgarlos. El efecto de un evento subsiguiente que provee evidencia de que la condición existía a la fecha del estado de situación se reconocen a la fecha del estado. Eventos que reflejan materias significativas que existen luego de la fecha de cierre requieren ser divulgados en las notas a los estados financieros.

Desde marzo 2020 (fecha de comienzo pandemia COVID-19) ha habido varias órdenes ejecutivas por parte del Gobierno de Puerto Rico que han variado desde cierre total a diferentes porcentos de ocupación. El Colegio entiende que este problema pudiera afectar adversamente sus resultados operacionales. Sin embargo, el impacto financiero y la duración no pueden estimarse razonablemente a la fecha de emisión de los estados financieros.

El Colegio ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 23 de septiembre de 2021 fecha en que los estados financieros estuvieron disponibles para su emisión y concluyó que no hay otros eventos subsiguientes que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros, excepto lo mencionado en los párrafos anteriores.

## **COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 2019

#### **9. CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS**

El Colegio y los Capítulos están exentos del pago de contribuciones sobre ingresos, según la Sección 1101 del Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico (Ley Núm. 1 de 31 de enero de 2011). También están exentos del pago de impuestos sobre la propiedad mueble y de patente municipal, conforme a distintas leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América requieren que la gerencia evalúe las posiciones contributivas adoptadas por el Colegio y reconozco una deuda o un activo en caso de que el Colegio haya asumido una posición incierta y que no pueda ser sustentada en caso de una investigación contributiva. Al 31 de diciembre de 2019, el Colegio ha mantenido su exención de contribución sobre ingresos y no ha tomado posiciones contributivas que requieran ajustes a los estados financieros. Por lo tanto, no se ha reconocido ninguna provisión u obligación de contribución sobre ingresos en los estados financieros que se acompañan.

Todas las planillas de contribución sobre ingresos hasta el año natural terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido radicadas por el Colegio.

**COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS  
DE PUERTO RICO**

ESTADOS FINANCIEROS

al

31 de diciembre de 2019

con

Informe de los Auditores Independientes